

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2019  
ACTA**

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes catorce del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gállese N° 370 - San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Juan José Guevara Bonilla; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2019.
2. Presentación de actividades al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2020, correspondiente a cada institución que integra en Comité.
3. Informes:
  - 3.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de setiembre.
  - 3.2. Supervisión y Monitoreo del Ministerio del Interior, fecha 09/10/2019.
  - 3.3. Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día.
6. Acuerdos.

**PRIMERO.**- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

**SEGUNDO.**- El señor Jorge Juan Gómez Collazos; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2019**

**TERCERO.**- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha nueve de setiembre del dos mil diecinueve, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

## **2. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020, CORRESPONDIENTE A CADA INSTITUCIÓN QUE INTEGRA EN COMITÉ**

**CUARTO.**- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los presentes e informa, que a través de la Secretaria Técnica se solicitó en la Novena Sesión Ordinaria del año en curso, que las instituciones que integran el Comité remitan las propuestas de las actividades para la elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2020, por ende, al no contar con la documentación mencionada, solicita a los presentes hacer llegar las propuestas de manera escrita y antes de fin de mes para de este modo ser procesadas, analizadas y debatidas en la próxima sesión ordinaria.

### **3. INFORMES**

3.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de setiembre.

**QUINTO.**- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito correspondiente al mes de setiembre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 14.29 %, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2018, reafirmando el compromiso entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

**SEXTO.**- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2 Supervisión y Monitoreo del Ministerio del Interior, fecha 09/10/2019.

**SÉPTIMO.**- El señor Jorge Juan Gómez Collazos, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité, saluda a los presentes e informa, que a fin monitorear el desempeño de las actividades y lineamientos establecidos en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, el día miércoles, 09 de octubre del presente año, se recibió la visita del Licenciado Jaime Di liberto Roldán, representante de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, con el objetivo de inspeccionar y monitorear la documentación de las actividades concernientes al Plan Local y al Comité. Finalmente, el representante del Ministerio del Interior realizó un acta de la visita correspondiente.

### 3.3 Otros Informes.

**OCTAVO.**- El señor doctor Miguel Ángel Vera Flores, Médico Jefe Centro de Salud de San Miguel, saluda a los presentes e informa, que el Centro de Salud del distrito viene implementando la Tarjeta Unificada de Vacunación - TUV, debido a la alta tasa de migración en Latinoamérica, en países como: Perú, Colombia, Argentina, Ecuador, Venezuela, Paraguay, Brasil, Canadá, República Dominicana y Panamá para que de este modo evitar la duplicidad de la vacuna y mantener protegida a la población de estos países.

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio estableció que esta tarjeta será el único documento que acreditará a cada persona de haberse vacunado para continuar con el seguimiento de sus vacunas según el Esquema Nacional de Vacunación.

## 4. **PEDIDOS**

**NOVENO.**- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019. Presentación de actividades de cada institución que integra el Comité, a fin de ser procesadas, analizadas y debatidas en la próxima sesión ordinaria

## 5. **ORDEN DEL DÍA**

**DÉCIMO.**- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 5.1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.
- 5.2. Presentación de actividades de cada institución que integra el Comité, a fin de ser procesadas, analizadas y debatidas en la próxima sesión ordinaria.

## 6. **ACUERDOS**

**DÉCIMO PRIMERO.**- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.
- 6.2. Se acuerda la presentación de actividades de cada institución que integra el Comité, a fin de ser procesadas, analizadas y debatidas en la próxima sesión ordinaria

Siendo las trece horas con once minutos, se dio por concluido la Décima Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

---

Sr. Juan José Guevara Bonilla  
Alcalde Distrital de San Miguel y  
Presidente del CODISEC

---

Sr. Jorge Gómez Collazos  
Secretario Técnico del CODISEC  
San Miguel

---

Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe  
Subprefecta Distrital  
San Miguel

---

Cmdte. PNP Whilmar Andrés Medina Aliaga  
Comisario de Maranga

---

My. PNP José Antonio Zamora Hidalgo  
Comisario de San Miguel

---

Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega  
Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado  
San Miguel

---

Dra. Ana María Chueca Calle  
Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de  
Prevención del Delito de Lima  
Representado (Dr. Roger Sánchez Díaz)

---

Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy  
Coordinador Distrital  
Juntas Vecinales de San Miguel



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN MIGUEL  
SECRETARÍA TÉCNICA

---

---

Lic. María Pachas Requena  
Director Unidad de Gestión Educativa Local  
UGEL Nro. 03  
Representado (Lic. Freddy Raymundo Justiniano)

---

Dr. Miguel Ángel Vera Flores  
Médico Jefe Centro de Salud  
San Miguel

---

Lic. Lady Diana Bullón Alcalá  
Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer  
San Miguel  
PNCVFS-MIMP

---

Tnte. Brigadier CBP Andy Neil Ortiz Castillo  
Jefe de la Compañía de Bomberos  
"San Miguel N° 83"

---

Tnte. PNP Grissón Ridway Cusimayta Gonzáles  
Jefe de Los Halcones  
San Miguel